

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO PC-26 REV. 0 AL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR DE LA CENTRAL NUCLEAR ASCÓ

Con fecha 17 de junio de 2022 (nº de registro 47647), procedente del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (Miterd), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), mediante carta de referencia CN-ASC/AM/220617, petición de informe preceptivo sobre la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-26, revisión 0, “*Actualización medios de comunicación y corrección de términos en el PEI de la CN Ascó*”, al Plan de emergencia interior (PEI) de la central nuclear Ascó.

La mencionada solicitud se remite para autorización por parte de la administración de acuerdo con lo establecido en la condición 3.4 de los anexos a las órdenes TED/1084/2021 y TED/1085/2021, de 27 de septiembre, por las que se otorga al titular de las centrales nucleares Ascó I y Ascó II las autorizaciones de explotación actualmente en vigor.

Como consecuencia de la evaluación, el 24 de octubre de 2022 (nº de registro 54586) se recibieron en el CSN, procedentes del Miterd (carta de referencia CN-ASC/AM/221024), las hojas 29, 58 y 59 del PEI modificadas, que anulan y sustituyen a las correspondientes hojas remitidas inicialmente junto a la solicitud.

El titular solicita la aprobación de la propuesta de cambio PC-26 Rev. 0 al PEI con objeto de mejorar la descripción de los medios de comunicación contenidos en el mismo y de eliminar aquellos medios que ya no se usan.

El Pleno del Consejo, en su reunión de fecha 8 de febrero de 2023, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente.

Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

REGISTRO GENERAL

SALIDA 946

Fecha: 10/02/2023 08:38

*Firmado electrónicamente por el Presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*

SRA. VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. MADRID.